

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO**

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 3294 del 23 de diciembre de 2008
Secretaría de Educación de Boyacá
NIT. 800166777 – 9

**ORDEN DE SERVICIOS 2025
AL CONTRATO No 07-2025**

Cómbita - Boyacá, 18 de julio de 2025

Señor(a)

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

NIT: 860524654-6

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Apoderada Especial: ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ

C.C. 52.464.180

agenciatunja@solidaria.com.co

CARRERA 10 19-57 PISO 2

Tunja - Boyacá

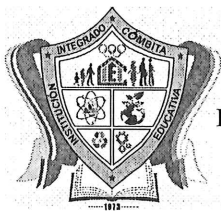
ASUNTO: ORDEN DE POLIZA DE MANEJO

Me permito comunicarle que su propuesta presentada fue favorecida y aceptada, se procederá al perfeccionarlo mediante documento o minuta con los trámites pertinentes realizados; cuyo objeto es **RENOVACION DE POLIZA DE MANEJO SECTOR OFICIAL POLIZA A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE COMBITA SEGÚN ARTÍCULO 2.3.1.6.3.15. DEL DECRETO 1075 DE 2015 SOBRE MANEJO DE TESORERÍA. DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA**, con las siguientes características:

- ❖ **VALOR DEL CONTRATO:** TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$3.812.760)
- ❖ **FORMA DE PAGO:** Se realizará con fecha establecida en el contrato previa firma de acta de liquidación.
- ❖ **VIGENCIA DE LA POLIZA:** Desde el 22 de julio de 2025 a las 23:59 hasta el 22 de julio de 2026 a las 23:59.
- ❖ **FECHA DE INICIO:** 21 de julio de 2025
- ❖ **FECHA DE LIQUIDACION:** 28 de julio de 2025
- ❖ **FECHA DE TERMINACION:** El presente contrato se terminará una vez el contratista y la Institución Educativa manifiesten estar a paz y salvos, una vez se dio cumplimiento con todas las obligaciones contractuales y se firmará los aspectos de liquidación compromisos financieros, manifestación, acuerdos y transacciones, informe jurídico.

El contratista deberá atender los siguientes aspectos técnicos:

- **POLIZAS DE MANEJO DECRETO 1075 D E2015 SEGÚN ARTICULO 2.3.1.6.3.15 Manejo de tesorería.**
- Tomador/Asegurado/Beneficiario: **INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO - NIT 800166777-9**
- Dirección Institución: **CALLE 4 N° 1 – 44 CÓMBITA – BOYACÁ.**
- Vigencia: **Desde el 22 de julio de 2025 a las 23:59 hasta el 22 de julio de 2026 a las 23:59.**
- Limite Básico asegurado: **CIENTO SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 106.300.000,00).**
- Limite asegurado en el agregado anual, limitado a 40% por evento.
- Deducibles: Todo evento: 10% del valor asegurado toda y cada perdida.
- Cargos Asegurados: **RECTORA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**
- COBERTURAS OTORGADAS: AMPAROS BASICOS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, En consideración a las declaraciones que el tomador ha hecho en la solicitud, las cuales se incorporan a este



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 3294 del 23 de diciembre de 2008

Secretaría de Educación de Boyacá

NIT. 800166777 – 9

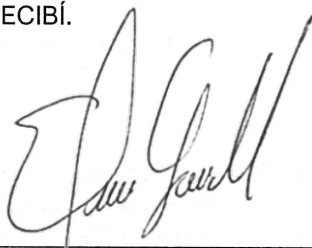
contrato para los efectos, ampara a los organismos contra los riesgos que impliquen menoscabo de fondos y bienes, causados por sus empleados en el ejercicio de los cargos amparados, por efectos que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o fallos con responsabilidad fiscal. El amparo se extiende a reconocer el valor de la rendición y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos de abandono del cargo o fallecimiento del empleado.

- ENTIDAD ASEGURADORA: vinculada a esta mediante contrato de trabajo o mediante nombramiento por decreto o resolución.
- Renovación de la póliza a 30 días calendario. Designación de ajustador ampliación del plazo de aviso de siniestro a 10 días. Amparo automático para cambio de denominación de cargo.

Cordialmente:


CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ PACHECO
Rectora - Ordenadora del Gasto
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO

RECIBÍ.



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

NIT: 860524654-6

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Apoderada Especial: ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ

C.C. 52.464.180

CONTRATISTA